



Venezuela.

Defender al pueblo para sostener la democracia.

DECLARACION.

1.-La CTM no se pronuncia en favor de facciones políticas, ya sean oficialistas u opositoras, hacerlo sin estar viviendo presencialmente el proceso venezolano y la situación de cada grupo político, sería una falta de respeto a quienes son los verdaderos protagonistas del proceso: *el pueblo venezolano en su conjunto, sin exclusiones de oficialistas y opositores;*

2.-La CTM sostiene que el conflicto político venezolano debe resolverse mediante los mecanismos constitucionales vigentes, legales y legítimos, establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y bajo *el principio de defender al pueblo para sostener la democracia.*

3.-La CTM afirma que la resolución de la situación venezolana debe llevarse a cabo *sin la injerencia extranjera unilateral, menos aún la militar;*

4.-La CTM manifiesta que la institución adecuada para procesar la conflictividad nacional con consecuencias multilaterales, como es el caso actual de Venezuela, es la UNASUR, para lo cual debe ser nuevamente activada. No obstante, ponderamos como positivas las iniciativas de México y Uruguay, manifestadas al día de la fecha de esta declaración, las cuales, con diferencias de matices, procuran encontrar una salida democrática a la crisis política, basada en una negociación de partes con mediación internacional. Dentro del mismo sentido de construcción política de la negociación, consideramos oportuna la propuesta de la Confederación Sindical de las Américas (CSA), central sindical continental adherida a la Confederación Sindical Internacional (CSI), a la cual se encuentran afiliadas las centrales sindicales nacionales argentinas (CGT, CTA de los Trabajadores y CTA Autónoma).



5.-La CTM repudia cualquier intervención militar directa o velada, la misma no constituye ningún camino de solución para la situación política, social y económica de Venezuela, sí es el camino de su empeoramiento, como lo han demostrado las intervenciones en Irak, Siria y otros países del Oriente Medio, en los cuales la intervención militar solo ha traído más destrucción y muerte;

6.-La CTM reafirma como herramientas válidas para resolver los asuntos internos de los países, los principios históricos de la política internacional argentina: *autodeterminación, no intervención unilateral y soberanía nacional*;

7.-La CTM denuncia que la política del Gobierno Argentino compromete estos principios en el caso venezolano y rompe con otro, fundamental en las relaciones internacionales que se pretendan democráticas, el principio de igualdad de trato, atento a que no reporta el mismo tratamiento para Venezuela que el dado a los casos de Arabia Saudita y otros aliados de los Estados Unidos de Norteamérica, en los cuales se viola sistemáticamente los derechos humanos, sin mediar toma de posición crítica y políticamente activa de parte del gobierno argentino;

Buenos Aires, Avellaneda-Argentina, 24 de enero de 2019.




HECTOR RUBEN GARCIA
Secretario General Confederación
de Trabajadores Municipales
República Argentina
C. T. M.